

ISSN 2545-8337



# MUJER Y MERCADO DE TRABAJO



► PATRICIA ROJO Y ANTONELA SAHAKIAN (COMPS.)

ISSN 2545-8337





Editorial: Universidad Nacional de Rosario

Dirección: Maipú 1065

Ciudad: Rosario

Partido/Departamento: Rosario

Provincia: Santa Fe

Código Postal: S2000AXD

Teléfono: 0341 4201200

Correo electrónico: [svicerrectorado@unr.edu.ar](mailto:svicerrectorado@unr.edu.ar)

Dirección de página web institucional: [www.unr.edu.ar](http://www.unr.edu.ar)

## **Lógicas detrás de la participación laboral de mujeres de sectores populares del Área Metropolitana de Buenos Aires<sup>1</sup>. Ariela Micha**

### **Nota sobre la autora**

Ariela Micha es Argentina; Licenciada en Economía (UBA), Master en Estudios de Desarrollo (London School of Economics and Political Science), Doctoranda en Ciencias Sociales (UNGS-IDES) - Becaria doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) con sede en la Universidad Nacional General Sarmiento. amicha@ungs.edu.ar.

### **Resumen**

La tendencia al estancamiento de la participación laboral de las mujeres desde principios de los 2000s, y la leve caída en el subgrupo de nivel educativo bajo, ha reavivado los debates sobre las particularidades del empleo femenino, y especialmente del de las mujeres de sectores populares. Ante este panorama, este artículo se propone contribuir en la reflexión sobre la forma en que las mujeres vulnerables se relacionan con el mercado de trabajo y las dimensiones que intervienen en sus lógicas de participación laboral. En primer lugar, se indaga sobre la forma en que la recepción de la Asignación Universal por Hijo moldea sus experiencias en relación con el mundo del trabajo. En segundo lugar, se explora cómo interviene la dimensión del cuidado en sus estrategias de participación laboral. En tercer lugar, se analiza el rol que juegan en las decisiones laborales el tipo de oportunidades de trabajo a las que en general accede este segmento de mujeres. Por último, se examina cómo se articulan en las decisiones laborales la disponibilidad de ingresos de otras fuentes, como ser ingresos no laborales (pensiones no contributivas y/o programas sociales) o los provenientes del trabajo del cónyuge. La metodología utilizada es de tipo cualitativo, el trabajo de campo centrado en el Área Metropolitana de Buenos Aires incluyó entrevistas en profundidad a mujeres de sectores populares y a referentes de servicios de cuidado infantil. El trabajo muestra la multiplicidad de factores que intervienen en el complejo entramado que subyace a las estrategias de participación laboral de estas mujeres, así como la forma en que éstos se entrelazan y retroalimentan entre sí.

---

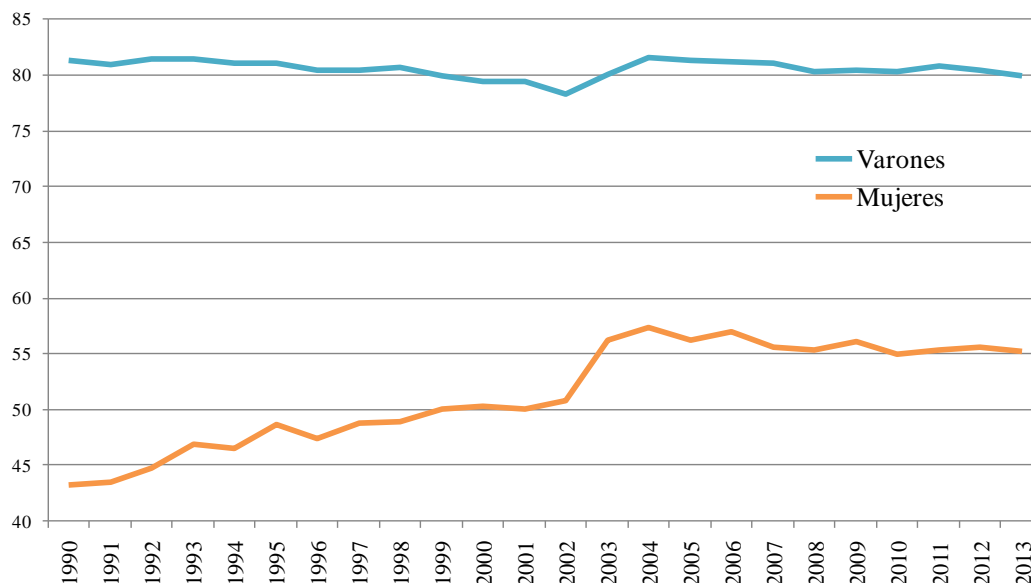
<sup>1</sup>Este trabajo condensa los resultados de una dimensión de indagación dentro de un proyecto de investigación más amplio, en el marco de la tesis doctoral titulada “Análisis de la Asignación Universal por Hijo con perspectiva de género: cambios en las condiciones de vida de las mujeres titulares en sectores populares del Área Metropolitana de Buenos Aires”. El objetivo general es analizar los cambios en las condiciones de vida de mujeres de sectores populares del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA), titulares del programa Asignación Universal por Hijo para Protección Social (AUH), en términos de la organización social del cuidado y la participación laboral. La autora agradece los comentarios y sugerencias realizados por las doctoras Valeria Esquivel y Francisca Pereyra.

**Palabras clave:** Mercado de trabajo, Participación laboral femenina, Mujeres de sectores populares, Área Metropolitana de Buenos Aires.

## 1. Introducción

La aceleración del crecimiento de la tasa de actividad femenina durante la década del noventa en nuestro país vigorizó los estudios sobre la inserción en el mercado de trabajo de las mujeres, mediante investigaciones que intentaron dar cuenta del fenómeno, sus características y sus factores determinantes (Cortés, 1995; Wainerman y Geldstein, 1994; Cerruti, 2000a; Contartese y Maceira, 2005; Castillo *et al.*, 2008; entre otros). En la actualidad, la tendencia al estancamiento de la participación laboral de las mujeres desde principios de los 2000s (Gráfico 1) vuelve a estimular la indagación sobre las particularidades del empleo femenino.

**Gráfico 1. Tasas de actividad de la población de 15 a 64 según sexo.  
Promedios anuales. Total de aglomerados relevados por la EPH. 1990 - 2013.**



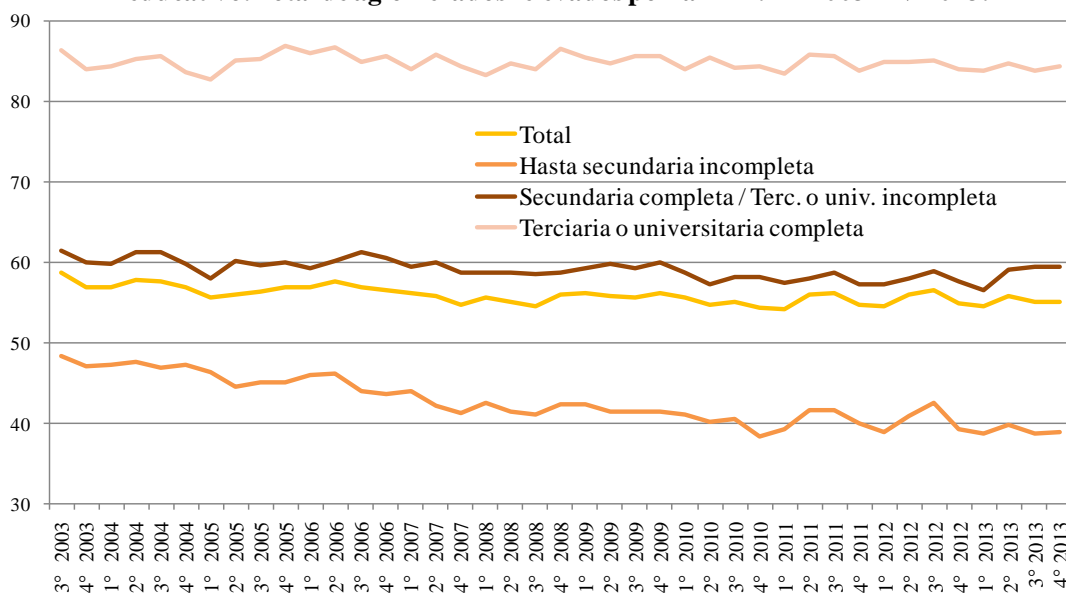
Fuente: Elaboración propia sobre la base de DGEyEL, SSPTyEL, MTEySS, en base a EPH (INDEC).

Asimismo, el amesetamiento de la tasa de actividad femenina en los últimos años llama la atención en varios sentidos. En primer lugar, porque continuaron los cambios culturales y en las preferencias de las mujeres, así como la mayor conciencia sobre sus derechos, los cuales contribuyen al aumento de la oferta laboral femenina (Espino, 2012). Asimismo, durante los 2000s se siguieron verificando los cambios en la composición de la población femenina en edad de trabajar que usualmente llevan a incrementos en la oferta: aumento de los niveles educativos, caída en la tasa de fecundidad, aumento de la probabilidad de mantenerse solteras, entre otros (Beccaria, Maurizio y Vázquez, 2014; Gasparini y Marchionni, 2015). Por último, el amesetamiento de la participación laboral de las mujeres se da en un contexto de mejoras generalizadas en el mercado de trabajo, como resultado de políticas económicas y laborales que incidieron positivamente sobre el nivel de actividad económica, el empleo y los ingresos del trabajo (Cortés, 2012).

Al mismo tiempo, como ha sido ampliamente documentado por la literatura, persisten importantes desigualdades de género en el mercado de trabajo: la tasa de desempleo femenino se redujo menos que la de los varones, se amplió la brecha salarial por género y la estructura ocupacional sigue presentando una fuerte segregación vertical y horizontal por género (Contartese y Maceira, 2005; Castillo *et al.*, 2008; Rojo Brizuela y Tumini, 2008; Novick *et al.*, 2008; CEMyT, 2010; Cortés, 2012; Esquivel, 2012). Y estas desigualdades de género se imbrican con las desigualdades de clase: en general, las dificultades para participar del mercado laboral y la segmentación ocupacional son fenómenos que afectan en mayor medida a las mujeres de menores recursos (Barrancos y Goren, 2002; Valenzuela, 2003). Por lo cual el estudio de las particularidades de la inserción laboral de las mujeres de sectores populares cobra especial relevancia.

En este sentido, es notable que la tendencia reciente resulta más acentuada para el subgrupo de mujeres más vulnerables, y que las mujeres con bajo nivel educativo incluso *disminuyeron su participación laboral en la última década* (Gráfico 2) (Trajtemberg, 2010; CEPAL, 2013; Beccaria, Maurizio y Vázquez, 2014; Gasparini y Marchionni, 2015).

**Gráfico 2. Tasas de actividad de las mujeres de 15 a 64 años según nivel educativo. Total de aglomerados relevados por la EPH. III 2003 - IV 2013.**



Fuente: Elaboración propia sobre la base de DGEyEL, SSPTyEL, MTEySS, en base a EPH (INDEC).

Ante este panorama, este artículo se propone contribuir en la reflexión sobre la forma en que las mujeres de sectores populares se relacionan con el mercado de trabajo y las dimensiones que intervienen en sus arreglos de participación laboral. Con un abordaje de tipo cualitativo y centrado en el ámbito del Área Metropolitana de Buenos Aires, el objetivo es explorar ciertas lógicas detrás de su participación laboral, teniendo en cuenta el complejo entramado que se articula en torno a sus estrategias. Con este fin, se exploran una serie de factores que se presentaron relevantes en la indagación y que se articulan en las lógicas de participación de estas mujeres. En primer lugar, se indaga sobre la forma

en que la recepción de la Asignación Universal por Hijo (AUH)<sup>2</sup> moldea sus percepciones y experiencias en relación con el mundo del trabajo. En segundo lugar, se explora cómo interviene la dimensión del cuidado en sus estrategias de participación laboral. El tercer factor que se analiza son las oportunidades laborales a las que en general accede este segmento de mujeres. Por último, se examina cómo se articulan en sus lógicas de participación laboral la disponibilidad de ingresos de otras fuentes, como ser ingresos no laborales o los provenientes del trabajo del cónyuge (para el caso de las mujeres que están en pareja).

## **2. Antecedentes y marco de discusión**

Dentro del amplio espectro de estudios sobre el trabajo femenino en la Argentina,<sup>3</sup> los que indagan sobre las condiciones y pautas de ingreso de las mujeres al mercado laboral se han centrado, a grandes rasgos, en dos grupos de factores explicativos. Por un lado, los estudios que colocan el énfasis en factores socio-demográficos han destacado los aspectos sociales, institucionales y culturales que motorizaron el incremento de la participación laboral femenina. Entre éstos, se resaltó la influencia de la expansión de los niveles educativos y de calificación de las mujeres, a la vez que se insistió en el papel de los factores ligados al ciclo de vida familiar: la postergación del matrimonio, el aumento de las separaciones y divorcios, y los cambios en las pautas de fecundidad (Wainerman, 1979, 2000; Recchini de Lattes y Wainerman, 1983; Wainerman y Geldstein, 1994; Contartese y Maceira, 2005). Estos trabajos fueron una progresión de los estudios pioneros que visibilizaron lo doméstico como objeto de investigación en nuestro país entre fines de los '70 y los años '80, al analizar la relación entre trabajo y ciclo de vida de las mujeres (Jelin, 1979; Feijoo, 1984).

Por otro lado, la segunda clase de explicación sobre la participación laboral femenina ha hecho hincapié en los factores ligados al ciclo macroeconómico y ha planteado su ingreso

---

<sup>2</sup>La Asignación Universal por Hijo para Protección Social (AUH) es una prestación no contributiva que se implementó en Argentina en octubre de 2009, destinada a niños y niñas menores de 18 años (o sin límite de edad cuando se trate de un hijo discapacitado), hijos e hijas de trabajadores en el sector informal o desempleados, monotributistas sociales o trabajadoras incorporadas en el Régimen Especial de Seguridad Social para Empleados del Servicio Doméstico, y que perciben una remuneración inferior al salario mínimo, vital y móvil (hasta un máximo de 5 hijos/as). Esta política incluye condicionalidades en educación y salud, exigiendo el cumplimiento de compromisos relacionados con la asistencia a la escuela de los niños y adolescentes, el control periódico de la salud para la primera infancia, y el cumplimiento del calendario de vacunación obligatorio. Aunque en su comienzo no lo estableció explícitamente, desde su inicio el porcentaje de titulares (quien cobra) que son mujeres fue muy alto, llegando a constituir casi la totalidad: 89,5% en agosto de 2010, 97% en abril de 2014 (ANSES, 2014). Actualmente, a partir del Decreto 614/2013, se privilegia explícitamente a la mujer para el cobro del dinero.

<sup>3</sup>Las temáticas que en general son tratadas dentro de este tipo de análisis comprenden tanto las relaciones de género como los procesos sociales y económicos que promueven o desalientan la participación laboral femenina, así como las características de esta inserción y los procesos de segregación en el empleo (Cerrutti, 2000a).

al mercado laboral como una estrategia del hogar, cada vez que los ingresos del jefe varían se ven deteriorados (por reducción o desaparición), o se producen cambios en el nivel de ingresos del hogar en un contexto general de contracción; dependiendo a su vez de las oportunidades ofrecidas por el mercado de trabajo según el ciclo económico específico (Cortés, 1995; Cerrutti, 2000a, 2000b; Castillo *et al.*, 2008; Novick *et al.*, 2008).

Además de estos dos grandes grupos, un tercer conjunto de estudios que indagan sobre las condiciones y pautas de ingreso de las mujeres al mercado laboral ha enfocado en el impacto de las políticas públicas que intervienen en su participación, tales como políticas de capacitación y empleo, políticas socio-productivas<sup>4</sup>, políticas de transferencia de ingresos, y políticas de conciliación y cuidado (Pautassi, 2004; Scala, 2008; Lupica, 2010; Rodríguez Enríquez, 2011; Faur, 2012; Arcidiácono *et al.*, 2014; CEPAL/OIT, 2014; Millenaar, 2014; Hopp, 2015; entre otros).

Todos estos estudios han sido claves para interpretar cambios en los niveles de participación económica de las mujeres según el ciclo macroeconómico, para destacar la profunda imbricación entre el trabajo reproductivo y productivo en sus itinerarios laborales, cómo esto condiciona tanto las posibilidades de participación como el tipo inserción a la que pueden acceder, y, recíprocamente, cómo este restringido universo de oportunidades laborales vuelve a impactar en sus estrategias de participación.

A su vez, estos estudios han permitido constatar que todos los factores mencionados arriba impactan diferencialmente a las mujeres según su clase social. De esta manera, se ha señalado, en primer lugar, que los cambios macroeconómicos ligados al mercado de trabajo en las décadas de 1980 y 1990 produjeron respuestas heterogéneas según el nivel de ingresos de las mujeres, y que fue fundamentalmente la participación de mujeres provenientes de hogares de bajos ingresos la que creció, ante el deterioro de los ingresos familiares (Cortés, 1995; Castillo *et al.*, 2008). En segundo lugar, que los condicionantes que imponen las responsabilidades domésticas y de cuidado sobre la participación laboral femenina operan con mayor intensidad entre las mujeres de bajos ingresos, ya que dependen fuertemente de servicios públicos de cuidado de escasa cobertura y altamente fragmentados (Cerrutti, 2002; Esquivel, 2008, 2009; Faur, 2011). Y, estrechamente vinculado a las dificultades para la resolución de los cuidados pero también con el nivel de calificación, el conjunto de oportunidades laborales que se les presenta a las mujeres de sectores populares resulta particularmente acotado y precario (Valenzuela, 2003; Lupica, 2010; Dávalos, 2013; CEPAL, 2014).

---

<sup>4</sup>Las políticas socio-productivas, destinadas a la creación y apoyo de experiencias de trabajo asociativo, cooperativo y autogestionado, que promueven la economía social, se distinguen de las políticas propias de la esfera productiva ya que definen el sujeto destinatario por su situación de vulnerabilidad social y desempleo (Goren, 2005; Hopp, 2015). La implementación desde el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación del Plan Nacional de Desarrollo Local y Economía Social “Manos a la Obra” y del Programa Ingreso Social con Trabajo “Argentina Trabaja” constituyen dos casos de este tipo de políticas.

Todas estas consideraciones descritas hasta el momento, han llevado a pensar en las peculiaridades de la participación laboral de las mujeres de sectores populares, ya que, si bien las dificultades para participar del mercado laboral y la segmentación ocupacional son fenómenos que afectan a la fuerza de trabajo femenina en su conjunto, son sin duda las mujeres de menores recursos las que enfrentan los obstáculos y exclusiones más significativas en este ámbito.

Los trabajos que estudiaron las problemáticas específicas que enfrentan las mujeres de sectores populares en sus inserciones laborales han insistido en las interrelaciones entre género, trabajo y pobreza (Gallart *et al.*, 1992; Barrancos y Goren, 2002; Valenzuela, 2003), destacando su menor y más intermitente participación en comparación con las mujeres de más altos ingresos. Estas trayectorias intermitentes se vinculan con las etapas del ciclo de vida familiar y las fuertes tensiones para compatibilizar actividades remuneradas con las responsabilidades domésticas y de cuidados en sus propios hogares (Cerrutti, 2002; Lupica, 2013). Además, influyen los bajos niveles de calificación, los cuales tienen un peso central en la delimitación del conjunto de ocupaciones disponibles (Barrancos y Goren, 2002). En relación a esto ello, la literatura también ha estudiado las políticas relacionadas con la educación, la capacitación y la promoción de empleo entre mujeres de bajos recursos para conocer en qué medida contribuyen a su integración al trabajo remunerado, y evaluar desde un enfoque de género el tipo de inserciones que habilitan (Arcidiácono *et al.*, 2014; Millenaar, 2014; entre otros).

En este sentido, resulta fundamental el análisis del rol de las políticas públicas en la configuración de los itinerarios laborales de este segmento de mujeres. Las políticas de capacitación son un tipo dentro de un conjunto diverso de políticas que intervienen en las estrategias laborales de las mujeres de sectores populares. Sin duda, la ausencia de servicios públicos de cuidado de niños y de adultos mayores accesibles a los sectores de bajos recursos es otro de los factores centrales que condiciona su participación. Asimismo, la literatura al respecto también ha subrayado el importante rol de las políticas de transferencia de ingresos, que tienen una presencia acentuada en la organización de la vida cotidiana de los hogares de bajos ingresos y en las cuales las mujeres participan como canales de la política social, en tanto intermediarias entre el Estado y los niños y niñas beneficiarios finales. Al respecto, por un lado, se señala que estas políticas tienden a naturalizar el rol cuidador de las mujeres debido a la responsabilidad que se les imprime en el cumplimiento de las condicionalidades, dificultando en consecuencia su participación laboral (Zibecchi, 2008; Rodríguez Enríquez, 2011; entre otros). Por otro lado, se destaca a su vez, el potencial margen de autonomía que el ingreso constante permite a las mujeres receptoras, el cual puede impulsar iniciativas de formación y la implementación de emprendimientos familiares o el mejoramiento de aquellos ya existentes (Goren, 2012; Dávolos, 2013).

De hecho, los estudios sobre la incidencia de la AUH, principal transferencia de ingresos en la actualidad,<sup>5</sup> que ponen el acento en aspectos vinculados con la estructura de

---

<sup>5</sup>El Programa Jefes y Jefas de Hogar Desocupados (PJJHD), principal política de transferencia de ingresos anterior a la AUH, habría incidido en la tasa de actividad femenina pero de forma positiva,



incentivos relacionados con el mercado de trabajo expresan un debate abierto (Costa y Hintze, 2014). La mayoría de este tipo de evaluaciones se han realizado siguiendo enfoques cuantitativos para la evaluación de los posibles efectos que la AUH tendría sobre la participación laboral de los miembros de los hogares beneficiarios, tanto en términos de transiciones formalidad-informalidad como en traspasos actividad-inactividad y cambios en la cantidad de horas trabajadas (Calabria *et al.*, 2010; Groisman *et al.*, 2011; Kukurutz y Ruiz, 2011; Maurizio, 2011; Garganta y Gasparini, 2012; Maurizio y Vázquez, 2012; Kliksberg y Novacovsky, 2015).<sup>6</sup> Con respecto a la decisión que realizan las mujeres entre actividad e inactividad y los cambios en la cantidad de horas trabajadas, los resultados, por un lado, indican que no se puede afirmar que la AUH haya generado desincentivos a insertarse en el mercado de trabajo en los adultos miembros de los hogares beneficiarios. Por otro lado, ciertos estudios relativizan este tipo de hallazgos, señalando que las mujeres tienen mayores probabilidades de pasar de la actividad a la inactividad como consecuencia de la obtención de la Asignación, o de reducir la cantidad de horas trabajadas, y que esto depende de su rol de proveedora única o secundaria y del tipo de trabajo en el que se encontraban antes de recibir la Asignación. Particularmente, mientras que para las jefas de hogar la Asignación no significaría el alejamiento del mercado laboral, ya que estas mujeres tienen limitado margen de elección entre la actividad y la inactividad, el subconjunto de mujeres cónyuges, con una inserción laboral débil en términos de intensidad horaria y con bajas remuneraciones, tiene mayor probabilidad de retirarse del mercado de trabajo frente a la percepción de la transferencia (Maurizio, 2011; Kukurutz y Ruiz, 2011).

En relación a esto, en el debate actual sobre los factores que habrían contribuido al quiebre de tendencia en la tasa de participación femenina, el cual refleja fundamentalmente el comportamiento de las mujeres de niveles educativos medios y bajos y con menores en el hogar (Beccaria, Maurizio y Vázquez, 2014), algunos autores señalan la influencia de las transferencias de ingresos en la caída de la participación laboral del subgrupo de mujeres con niveles educativos bajos. Según esta interpretación, la retirada de las mujeres del mercado laboral, que produce una reducción de los generadores de ingresos del hogar, fue posible por las mejores perspectivas laborales e

---

ya que el mismo exigía una contraprestación laboral y más de la mitad de los beneficiarios eran mujeres: 68% en septiembre de 2002 (la inscripción del programa finalizó en mayo de 2002). En efecto, se observó un incremento de la tasa de actividad de los beneficiarios con una diferencia notoria según el sexo: comparando la situación en mayo de 2002 con la que declaran en septiembre de 2002 se observa que entre los hombres la tasa de actividad se incrementó un 4,8%, y en el caso de las mujeres el aumento fue del 53% (Pautassi, 2004: 72-75).

<sup>6</sup>Estos estudios se enmarcan en el debate histórico sobre los posibles efectos contractivos de las políticas sociales sobre la oferta de trabajo, debate que se actualizó durante las décadas del ochenta y noventa, y volvió a cobrar fuerza en la actualidad a partir de la expansión de los esquemas de transferencia monetaria a nivel mundial. Para una revisión de las principales corrientes teóricas que tratan la temática que relaciona el impacto de las políticas sociales con los comportamientos asociados al mercado de trabajo ver Groisman *et al.*, 2011. Para una revisión de evidencia empírica sobre esta relación en América Latina ver Maurizio y Vázquez, 2012.

incremento de los ingresos masculinos y por el crecimiento de las transferencias estatales (Cortés, 2015). Este tipo de interpretación combina la acreditada hipótesis del “efecto trabajador adicional”<sup>7</sup> (a la inversa) con la hipótesis del desincentivo a la participación por las transferencias monetarias. Sin embargo, más allá de las hipótesis barajadas para explicar este fenómeno, los resultados no son concluyentes.<sup>8</sup>

En suma, tanto el debate sobre si la AUH modifica en algún sentido los incentivos laborales de las mujeres receptoras, como el relativo a los factores que estarían incidiendo en el estancamiento de la participación laboral femenina y leve caída en el subgrupo de mujeres de nivel educativo bajo, permanecen abiertos. Además, estos estudios no incluyen en sus análisis cuestiones relacionadas con la organización social del cuidado y la profunda imbricación entre el trabajo reproductivo y productivo, que fuera ampliamente documentado en los estudios sobre las particularidades de la inserción laboral de las mujeres de sectores populares reseñados arriba. Consecuentemente, el quiebre de tendencia ocurrido desde principios del nuevo siglo debería ser contemplado desde una perspectiva más amplia y multifactorial. En esta dirección es que este trabajo se propone indagar sobre las lógicas de participación laboral de las mujeres vulnerables. Fundamentalmente, se aspira a conformar un abordaje que logre combinar las diferentes dimensiones que intervienen en sus estrategias de participación, desde un enfoque cualitativo que pretende contribuir y complementar a los análisis ya existentes.

---

<sup>7</sup>Diversos autores han interpretado el aumento de la tasa de actividad femenina durante la década del ‘90 como el “efecto trabajador adicional”, dado el rol de las mujeres como “stock de reserva” (Halperin Weisburd *et al.*, 2009; Paz, 2009; Rodríguez Enríquez, 2010; Contartese y Maceira, 2005; Castillo *et al.*, 2008). En esa década la caída del empleo masculino fue acompañada por un fuerte incremento contracíclico de la tasa de actividad femenina, que se tradujo en empleos precarios y en un incremento de las tasas de desocupación y subempleo femenino (Trajtemberg, 2010; Cortés, 2015).

<sup>8</sup>Para el contexto latinoamericano, el estudio econométrico de Gasparini y Marchionni (2015) encuentra indicios de cierta influencia de las transferencias monetarias condicionadas que, dado el fuerte crecimiento económico experimentado por la región, en un escenario de mejores perspectivas laborales e incremento de los ingresos masculinos, redujo la presión sobre las mujeres vulnerables por buscar un empleo adicional. Sin embargo, si bien los autores presentan ciertas pruebas a favor de esta hipótesis a través del procesamiento de microdatos de encuestas de hogares de países de América Latina para el periodo 1992-2012, subrayan que la evidencia es sólo indicativa y dista de ser concluyente (Gasparini y Marchionni, 2015; Gasparini y Gluzmann, 2015). Para el caso de Argentina, Beccaria, Maurizio y Vázquez (2014) afirman que los ejercicios estadísticos implementados [con microdatos EPH-INDEC] no brindan elementos claros acerca de aquellos factores que estarían asociados al quiebre de la tendencia de la participación laboral femenina en la década del 2000. Los autores señalan que el impacto del nivel de las transferencias de ingresos no resulta significativo para el periodo 2003-2013 ni para el agregado de mujeres ni para ningún subgrupo según nivel educativo. Asimismo, subrayan una serie de dificultades que enfrenta la hipótesis de la dominancia del efecto trabajador adicional, entre las que se destaca que las variables “ingreso” y “presencia de cónyuge desocupado” no resultaron significativas para el mismo periodo para el conjunto de mujeres.

### 3. Abordaje metodológico y características del universo entrevistado

La metodología utilizada fue de tipo cualitativo. El trabajo de campo se desarrolló entre diciembre de 2014 y octubre de 2015, en distintos barrios del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA), buscando diversificar el perfil de los/as entrevistados/as con el fin de recabar experiencias diversas frente a un mismo problema. Se realizaron un total de 46 entrevistas en profundidad, en 9 barrios distintos del AMBA, pertenecientes a 5 partidos del conurbano bonaerense y a Capital Federal.<sup>9</sup> Se entrevistó, por un lado, a 37 mujeres de sectores populares y, a su vez, a 9 referentes de servicios de cuidado (directoras de primaria y jardín -maternal y de infantes-, estatales y comunitarios; referentes de organizaciones sociales; directoras de Centros de Acción Familiar<sup>10</sup>).

Respecto de las características de las mujeres de sectores populares entrevistadas, todas tienen hijos, siendo 3 la cantidad de hijos promedio, y casi todas tienen al menos un hijo de hasta 5 años (96% de las entrevistadas). El rango de edad de estas mujeres es entre 16 y 44 años. Dentro de este rango, las mujeres de entre 19 y 30 años constituyen el subgrupo con mayor peso entre las entrevistadas (49%), siendo las mujeres de entre 31 a 40 años el segundo subgrupo de peso (41%). Con respecto a su nivel educativo, la mayoría de las entrevistadas llegó a completar el nivel primario (89%), pero únicamente el 30% completó el nivel secundario. Sólo 3 de las mujeres entrevistadas (8%) ingresaron a estudios terciarios, y las tres lo hacen en Enfermería.<sup>11</sup>

Estas mujeres madres conforman hogares nucleares (con pareja conviviente) con hijos en aproximadamente la mitad de los casos (49%). El resto son hogares extendidos<sup>12</sup> (con y sin núcleo completo) (32%) y monoparentales de jefatura femenina (19%). La mayoría son titulares de la Asignación Universal por Hijo, lo cual es esperable dada la concentración de

---

<sup>9</sup>Barrio Primavera, partido de José C. Paz; Barrio Tierras Altas, partido de Malvinas Argentinas; Barrio El Alge, Rincón de Milberg, partido de Tigre; Barrio La Yaya, Guernica, partido de Presidente Perón; Barrio Las Tunas, General Pacheco, partido de Tigre; Villa 20, Lugano, CABA; Villa 31, Retiro, CABA; Barrio Santa María, González Catán, partido de La Matanza; Villa Luzuriaga, partido de La Matanza.

<sup>10</sup>Los Centros de Acción Familiar son espacios de promoción comunitaria en los barrios más pobres de la Ciudad de Buenos Aires. Proporcionan atención integral diurna a niños/as desde los 45 días a los 4 años de edad, brindan actividades en contra-turno escolar a niños/as de 5 a 12 años, y ofrecen actividades para adolescentes y adultos ([http://www.buenosaires.gob.ar/areas/des\\_social/niniez\\_adolescencia/des\\_infantil/centros\\_accion\\_filiar.php?menu\\_id=19449](http://www.buenosaires.gob.ar/areas/des_social/niniez_adolescencia/des_infantil/centros_accion_filiar.php?menu_id=19449)).

<sup>11</sup>Históricamente se ha documentado que el perfil del personal de enfermería se corresponde con una población del sector socio-económico medio-bajo, cuyo arribo a la ocupación constituye un ascenso social en sí mismo respecto a las características educativas y laborales del hogar de origen (Pereyra, 2014).

<sup>12</sup>Hogares nucleares más otros parientes, o monoparentales con otros parientes además de los hijos.

hogares que reciben AUH en el primer cuartil de ingresos (Beccaria y Curcio, 2011; Kliksberg y Novacovsky, 2015).

Respecto de su situación laboral, algo más de la mitad de las mujeres entrevistadas (54%) se encontraba inserta en ocupaciones remuneradas al momento de la entrevista. Con respecto a su posición en el hogar, un poco más de la mitad son cónyuges (55%) y el resto son jefas de hogar (aunque una de ellas es madre soltera que vive con su madre – su madre es la jefa de hogar y aporta el mayor ingreso al mismo-). La mayoría tiene entre 19 y 40 años de edad, ninguna es menor, y en la mayoría de los casos sus trabajos tienen su fuente en el mercado no formal.

Dentro de las mujeres entrevistadas ocupadas, el tipo de ocupación que predomina es el trabajo asalariado no registrado (30% de las entrevistadas ocupadas) que puede ser en comercios, típicamente kioscos, bicicleterías, restaurantes, y también en talleres de costura. Otro subgrupo importante lo conforman las mujeres insertas en el Programa de Ingreso Social con Trabajo “Argentina Trabaja”<sup>13</sup> (25%), que trabajan media jornada en cooperativas de trabajo, en general en el propio barrio, y debido al monto y a las condiciones y derechos laborales que establece el programa (por ejemplo licencias por maternidad), resulta el subgrupo mejor posicionado dentro de las mujeres que trabajan.

Vale la pena aclarar que en este trabajo se optó por no incorporar en el grupo de mujeres insertas en el Argentina Trabaja a las mujeres entrevistadas que participan de la línea específica “Ellas Hacen”<sup>14</sup> del mismo. Esto quiere decir que por el hecho de participar del

---

<sup>13</sup>El Programa “Argentina Trabaja” está destinado a personas sin ingresos formales, ni prestaciones de pensiones, jubilaciones nacionales, ni otros planes sociales (a excepción de la AUH y los planes de seguridad alimentaria) y promociona la creación de trabajo a través del cooperativismo. La reglamentación establece que los beneficiarios trabajen 40 horas semanales de contraprestación que se dividen en horas para la realización de obras de infraestructura urbana local y comunitaria, y horas destinadas a las capacitaciones que contempla el Programa. Al momento de la entrevista los y las cooperativistas percibían \$2600, equivalente a 4 AUHs. Sin embargo, el programa no incluye ningún mecanismo de ajuste por inflación. Con respecto a la protección social de las y los cooperativistas, se establecen licencias por vacaciones, por fallecimiento de padre, madre, hermanos, hijos o cónyuges, por embarazo y nacimiento de hijo, y en caso de contraer matrimonio. Además, el Programa contempla la incorporación de los receptores al Régimen de Monotributo Social que garantiza los aportes jubilatorios y una obra social (Arcidiácono *et al.*, 2014). Sin embargo, durante el trabajo de campo la mayoría de las entrevistadas afirmó no tener obra social debido a no haber hecho el trámite (“*Estuvieron haciendo, pero no me lo hice*”, “*No porque no me la hice, pero hay*”), por lo que, si bien se contempla en la letra, no todos los cooperativistas están registrados con obra social y aportes jubilatorios.

<sup>14</sup>Lanzado en el 2013 y destinado a 100 mil mujeres que se incorporan a una nueva etapa del Programa “Argentina Trabaja”, con prioridad a aquellas mujeres víctimas de violencia de género. Los requisitos son: tener 3 o más hijos menores de 18 años, y/o con discapacidad, por quienes la mujer recibe la AUH; estar a cargo del hogar, sin trabajo, y vivir en una villa o barrio emergente (<http://www.desarrollosocial.gob.ar/ellashacen>). El monto al momento de las entrevistas era de \$2600.

“Ellas Hacen” no se las consideró directamente como ocupadas, sino que se las clasificó como ocupadas/desocupadas según sus otras actividades. Por un lado, debido a que de las mujeres entrevistadas en este estudio que afirmaron ser parte del “Ellas Hacen”, ninguna manifestó estar realizando jornada laboral alguna como parte del programa, sino que se encontraban participando de capacitaciones (una o dos veces por semana, 4 horas diarias) y estaban cursando estudios primarios o secundarios. En efecto, el énfasis de la línea “Ellas Hacen” está puesto en el aprendizaje de un oficio y en la terminación de la educación básica, ya que tiene como objetivo la generación de oportunidades de inclusión socio-ocupacional y de desarrollo de capacidades humanas y sociales (Amaya *et al.*, 2014). Además, si bien contempla actividades de “capacitación con prácticas”, por las cuales algunas cooperativas en algunos de los barrios intervinientes ejecutan obras<sup>15</sup>, la mayoría de las actividades incluidas dentro de esta línea son capacitaciones y talleres a los que las mujeres concurren: capacitaciones en oficios, cooperativismo y trabajo en equipo; formación sobre economía social; talleres de prevención en violencia y reconocimiento de derechos; actividades de prevención y promoción de salud; actividades recreativas y culturales; entre otras (Ministerio de Desarrollo Social, 2014; 2015).

Volviendo al grupo de mujeres entrevistadas ocupadas, un tercer grupo lo conforman las mujeres que perciben ingresos del autoempleo (20%), en general revendiendo ropa y cosméticos en el barrio. Luego, hay mujeres que trabajan en sus domicilios con la modalidad conocida como “trabajo a destajo”, en costura o armado de bolsas, y cuya remuneración se pacta en base a la cantidad de unidades realizadas (Dávolos, 2013). Otros trabajos encontrados entre las entrevistadas son el servicio doméstico, y actividades de limpieza y maestranza fuera de los hogares particulares, en comedores o jardines comunitarios.

Respecto del grupo de entrevistadas que al momento de la entrevista no realizaba trabajo remunerado, si bien tampoco presentan un perfil completamente homogéneo, sobresale que el 70% son cónyuges, y el resto se divide entre jefas de hogar (18%) y madres solteras que viven con sus padres y son mantenidas por éstos (12%). Justamente este último subgrupo es de mujeres menores de 19 años, que nunca trabajaron y están cursando el secundario. En este sentido, no solo es esperable que su participación laboral sea baja, sino que incluso constituye un dato positivo que estas mujeres convertidas en madres muy jóvenes (entre los 14 y 16 años) puedan privilegiar su asistencia escolar y la finalización de la secundaria evitando una entrada temprana al mercado laboral, generalmente en condiciones desventajosas (Millenaar, 2014; Lupica, 2014).

Las demás entrevistadas que actualmente no están ocupadas tienen en su mayoría entre 19 y 40 años. La mayoría de ellas trabajó en más de un trabajo en el pasado y estas inserciones en casi su totalidad fueron no registradas. Sus trabajos previos incluyen el

---

<sup>15</sup>Por ejemplo, uno de los ejes centrales del Ellas Hacen en su implementación en la ciudad de La Plata son los talleres de Gambier, a través de los cuales se realiza la puesta en práctica de los aprendizajes impulsados por el programa, y en donde las mujeres trabajan en el armado de bloques para la construcción de viviendas, incorporando la experiencia de los oficios afines (Amaya *et al.*, 2014).

servicio doméstico, el cuidado de niños/as (a veces familiares) o enfermos en casas particulares, ex beneficiarias del “Programa Jefes y Jefas de Hogar Desocupados”, cartoneras, empleadas en comercios u oficinas y en talleres textiles. Todas estas mujeres que actualmente no realizan trabajo remunerado son inactivas, a excepción de una que está buscando trabajo.

#### **4. Dimensiones que intervienen en las decisiones de participación laboral de las mujeres de sectores populares en el AMBA**

##### **4.1. La AUH y la participación laboral**

Dado el renovado interés académico sobre los posibles efectos contractivos de las políticas de transferencias de ingresos sobre la oferta de trabajo y debido al peso que esta política pública reviste en la organización de la vida cotidiana de estas mujeres, se aborda primeramente la forma en que la recepción de la Asignación Universal por Hijo moldea las percepciones y experiencias de las mujeres titulares en relación con el mundo del trabajo.

A partir del estudio cualitativo realizado se pudieron reconstruir las trayectorias laborales de las mujeres entrevistadas mediante el conocimiento de su condición laboral previa y posterior a recibir la Asignación. Esta posibilidad constituye una contribución en sí misma al debate sobre los posibles efectos que la AUH tendría sobre la participación laboral de los miembros de los hogares beneficiarios, ya que la mayoría de este tipo de evaluaciones se han realizado siguiendo enfoques cuantitativos, comparando un grupo de tratamiento con un grupo de control y sin contar con la posibilidad de comparar la situación de un mismo grupo en base al conocimiento de su situación previa a recibir la Asignación.<sup>16</sup>

Según el análisis de las trayectorias laborales de las entrevistadas, si bien la condición de actividad de las mujeres titulares no cambia estrictamente a partir de la recepción de la AUH, ésta sí incide en algún sentido en los incentivos laborales de las mujeres receptoras. En efecto, la mayoría de las entrevistadas afirma que si no tuviese la Asignación tendría que buscar trabajo, o trabajar más horas, o buscar otro tipo de trabajo más estable. De manera interesante, en la reflexión ante la pregunta “¿Y qué harías si no tuvieras la Asignación?”, es donde se puede ver con mayor claridad cómo la recepción de la AUH se conjuga con las demás dimensiones que intervienen en sus estrategias de participación laboral, siendo la combinación de factores lo que explica los traspasos hacia o la permanencia en la inactividad, la reducción de horas o días trabajados, o la inserción en trabajos flexibles en términos de intensidad horaria.

Una primera cuestión a la que hacen referencia las entrevistadas a raíz de la pregunta mencionada, es la restricción que impone las responsabilidades de cuidado en su inserción laboral:

---

<sup>16</sup>Incluso el estudio cualitativo de Dávalos (2013: 10) en el municipio de La Matanza afirma no contar con la información sobre si las mujeres entrevistadas ocupadas provenían de la inactividad o estaban ocupadas en otras actividades cuando se incorporan a la AUH.

- “No sé, salir que se yo a buscar trabajo, porque otra no me queda. (...) Yo quisiera trabajar y todo pero no se puede, porque no hay nadie de quien se quede [con su hija mayor discapacitada], porque mi mamá trabaja y yo casi no cuento con el papá de Tisiana [su otra hija], porque toma [alcohol] viste” (Lisseth, 29 años, cónyuge, 2 hijas menores de 10 años, Las Tunas, General Pacheco, Tigre. Desocupada. Su última ocupación fue de trabajadora de casas particulares, modalidad cama adentro hasta que nació su hija con discapacidad en el año 2008).

- “Y no sé [qué haría si no tuviera la Asignación]. (...) buscar un trabajo aparte... estoy esperando que mi nene [el más chico] entre al jardín el otro año y así ayudar un poquito más” (María Lujan, 24 años, cónyuge, 3 hijos de hasta 8 años, Las Tunas, General Pacheco, Tigre. Trabaja en un comedor comunitario en el barrio, 3 horas por día, a cambio de la provisión de productos alimenticios).

- “Seguiría como estoy. Tendría que trabajar un poco más. Pero ahí no sé cómo podría hacer porque tendría que dejar a las nenas con alguien, y si tengo que dejar las nenas con alguien, tengo que pagar, porque acá no tengo a mi mamá ni mis hermanas, no tengo a nadie acá” (Silvia, 28 años, cónyuge, 2 hijas menores de 10 años, El Alge, Rincón de Milberg, Tigre. Trabaja en un kiosco cerca de su casa, sábados, domingos y algunas horas en la semana).

En los testimonios de las mujeres se ve además cómo la dimensión del cuidado se suele conjugar también con el tipo de ocupación al que acceden, a la hora de delinear sus estrategias de participación laboral a partir de la recepción de la Asignación. Tal es el caso de Fernanda:

- ¿Y qué harías si no tuvieras la Asignación?

- “Y estamos complicadas. Porque a veces me alcanza y a veces no me alcanza” ¿Y qué podrías hacer? “Y por ejemplo, la salida de los domingos, yo por lo general ahora cambié el franco, no voy a trabajar más los domingos así la puedo sacar a pasear a ella [su hija]. (...) Porque ya estaba cansada, muchas horas y quería estar con la nena. Ahí el extra que sale de ahí tendría que sacarlo [trabajando los domingos]” (Fernanda, 24 años, jefa de hogar, una hija de 3 años, El Alge, Rincón de Milberg, Tigre. Trabaja de camarera en un restaurante de lunes a sábado por la tarde y algunas mañanas).

Otro factor que aparece con fuerza en combinación con el ingreso proporcionado por la Asignación es la situación laboral del cónyuge, cuya referencia resulta crucial para muchas mujeres cuando explican sus arreglos laborales como parte de los arreglos del hogar. Tal como señala una entrevistada:

- ¿Y qué harías si no tuvieras la Asignación?

- “No sé, uno a veces no lo piensa porque lo tenés. Por ahí sí tendría que salir a trabajar porque... él [su pareja] sólo no podría. (...) Aunque sea ir a limpiar” (Laura, 31 años, cónyuge, 3 hijas menores de 10 años, Barrio Santa María, González Catán, La Matanza).

Desocupada. Su última ocupación fue de trabajadora de casas particulares, en negro, hace 10 años).

Asimismo, otra manifestación de la complejidad detrás de las lógicas de participación de estas mujeres se encuentra en la referencia de varias entrevistadas a las opciones que les genera el ingreso de la AUH en combinación con otros ingresos, como pensiones no contributivas o ingresos provenientes de otras políticas sociales compatibles con la Asignación; que además se pueden conjugar con el ingreso del cónyuge u otro miembro del hogar, o de alguno de los padres de sus hijos, como en el siguiente caso:

- ¿Y qué harías si no tuvieras la Asignación?

- *“Buscaría más horas para trabajar mientras él [su hijo] esté en el jardín. (...) Tampoco trabajo mucho por el tema de que el padre me ayuda [el padre de su único hijo], yo cobro la pensión [cobra una pensión por discapacidad de \$3000 al mes], cobro la Asignación...”* (Tamara, 24 años, jefa de hogar, 1 hijo de 3 años, El Alge, Rincón de Milberg, Tigre. Trabaja en una bicicletería por la mañana, 3 veces por semana).

En consecuencia, se puede afirmar que la AUH tiene algún tipo de impacto en los incentivos laborales de las mujeres receptoras. Tal como se desprende de los testimonios de las entrevistadas, si bien su condición de ocupación no cambió estrictamente a partir de la recepción de la AUH, este ingreso les permite ampliar el espectro de estrategias laborales posibles y, según sea el caso y en combinación con los demás factores señalados, mantenerse en la inactividad, o bien retirarse del mercado de trabajo, o subsistir con un trabajo de menos horas y/o de menos días a la semana. Asimismo, se ve cómo la ampliación de los márgenes de acción a partir de la AUH se da en contextos de extrema vulnerabilidad, caracterizados por inserciones laborales muy precarias y fuertes tensiones para compatibilizar actividades remuneradas con las responsabilidades domésticas y de cuidados en sus propios hogares.

Esto es, en principio, consistente con los resultados de los estudios cuantitativos reseñados arriba, que indagan sobre los posibles efectos que la AUH tendría sobre la participación laboral de los miembros de los hogares beneficiarios.

En este sentido, de los testimonios de las mujeres entrevistadas surgen una serie de factores claves que intervienen en sus lógicas de participación laboral y se combinan con la Asignación a la hora de delinear sus estrategias: las responsabilidades de cuidado, las oportunidades laborales, la situación laboral del cónyuge (si es el caso) y la combinación con otros ingresos provenientes de pensiones no contributivas u otros programas sociales. En lo que sigue nos centraremos en cada una de estas dimensiones para analizarlas con mayor profundidad.

#### **4.2. Las responsabilidades de cuidado**

Respecto de la dimensión del cuidado, es importante señalar en primer lugar que, acorde con el tipo de trabajos a los que acceden estas mujeres, en la mayoría de los casos su participación laboral no es estable, sino que está atravesada por múltiples intermitencias



ligadas al trabajo reproductivo. Esto se condice con las investigaciones previas que marcaban la estrecha vinculación entre el ciclo de vida familiar y la intermitencia laboral como rasgo característico de la participación laboral de las mujeres y particularmente de las mujeres más vulnerables (Cerrutti, 2002; Halperin Weisburd *et al.*, 2011; Lupica, 2013; Cortés, 2015; entre otros). Tal como muestra Cerrutti (2000a: 625-627) a través de su análisis cuantitativo, este patrón se acentúa para las mujeres con baja educación, especialmente para las que no completaron el nivel secundario, característica compartida por la mayoría de las mujeres entrevistadas por el presente trabajo.

En este contexto y según las entrevistas realizadas, los cambios en la participación laboral de las mujeres se relacionan especialmente con embarazos, con el cuidado de sus hijos o padres o con cuestiones de salud personal. El nacimiento de los/as hijos/as aparece como la razón tanto numéricamente como simbólicamente más importante que explica su ingreso y egreso del mercado de trabajo. Algunos testimonios al respecto dan cuenta de esta situación:

- ¿Cuánto tiempo trabajaste en el taller? “Entre ida y vuelta, *porque estaba embarazada, dejaba, y después volvía a trabajar, 4 años*” (Gregoria, 28 años, jefa de hogar, 3 hijos menores de 10 años, Barrio Primavera, José C. Paz).

- “Después empecé a trabajar por hora, [de trabajadora doméstica] (...) después *me enteré que estaba embarazada así que salí de ahí, (...) y cuando Brandon [su segundo hijo] tuvo 1 año volví a trabajar un tiempito en la concesionaria. (...) Desde que me enteré que estaba embarazada de él [su hijo menor] dejé de trabajar y ahí no volví mas*” (Catalina, 29 años, cónyuge, 3 hijos de hasta 10 años, Barrio Primavera, José C. Paz).

En este sentido, las mujeres que son cooperativistas dentro del Programa Argentina Trabaja, conforman el único subgrupo de las entrevistadas que goza de cierta estabilidad laboral, lo cual resalta en el análisis cualitativo: estas mujeres afirman ser parte del Programa Argentina Trabaja “*desde que salió*”, hace 6 años. Como se señaló anteriormente, esta estabilidad tiene que ver con las mejores condiciones de trabajo que ofrece esta inserción en comparación con el resto de las opciones laborales generalmente disponibles para estas mujeres, especialmente el contar con licencia por maternidad.

La segunda cuestión a subrayar con respecto a la dimensión del cuidado es que en las entrevistas se puede ver que las mujeres que realizan trabajo remunerado lo hacen en los horarios en que sus hijos/as van al jardín, primaria, u otra institución de cuidado y además la mayoría tiene la posibilidad de transferir parte de las responsabilidades de cuidado a familiares: a sus madres en la mayoría de los casos, pero también a suegras, hermanas, cuñadas, e inclusive a sus hijas mayores. Estas estrategias muchas veces involucran un pago, pactado por ambas partes de manera consensuada.<sup>17</sup> La referencia a una y otra

---

<sup>17</sup>Faur (2014) afirma que actualmente el cuidado entre parientes se produce como una “contraprestación” a cambio de un ingreso modesto, y que esta relación significa un nuevo modelo entre las familias pobres, a diferencia de la histórica modalidad de ayuda caracterizada por la reciprocidad.

posibilidad de transferencia de cuidado aparecen con fuerza en los relatos de las mujeres al explicar los motivos detrás de ciertos cambios en su trayectoria laboral:

- ¿Y por qué empezaste a trabajar este año? *“Por ella [su hija menor de 3 años] y por mis hijos, como tengo tiempo a la mañana por eso. (...) [Sus hijos] están ahí [en el taller textil donde trabaja] con mis sobrinos también, pero mis hijos a las 5 [de la tarde] llegan, están con jornada completa. (...) Recién este año empecé también [a trabajar en el taller] porque no podía por ella [su hija menor], como ya está en la escuela me da tiempo para trabajar en la mañana y los chicos [sus dos hijos más grandes] también están en la escuela, y entonces aprovecho”* (Noemi, 34 años, cónyuge, 3 hijos de hasta 12 años, Villa 31, Retiro, CABA. Trabaja en un taller textil de la cuñada, en negro, 12 hs. por día).

- ¿Por qué dejaste de trabajar en el taller textil? *“Y porque tengo mis chicos y ya directamente me quería quedar en casa, aparte es complicado, tenía que pagar a la persona que me cuidaba a los chicos y lo que sacaba no me quedaba casi nada, me cuidaba mi hermana [a sus hijos] pero le tenía que pagar”* (Gregoria, 28 años, jefa de hogar, 3 hijos menores de 10 años, Barrio Primavera, José C. Paz. Trabaja en la casa haciendo trabajos de costura, hasta el 2014 trabajó en un taller textil).

Sugestivamente, este último testimonio muestra cómo la convergencia de las características de las oportunidades laborales disponibles para estas mujeres con la escasez de alternativas para recurrir a servicios de cuidado fuera del círculo familiar y/o el requerimiento de un pago a familiares a cambio de cuidado, promueve estrategias laborales dentro del hogar.<sup>18</sup> También llevar a los hijos/as a sus trabajos constituye una estrategia común, en ambos casos superponiéndose el rol productivo y reproductivo:

- *“Aparte [el kiosco donde trabaja] está a la vuelta de mi casa, voy con las nenas cuando están ellas conmigo, así que... no es que las tengo que dejar a las nenas”* (Silvia, 28 años, cónyuge, 2 hijas menores de 10 años, El Alge, Rincón de Milberg, Tigre. Trabaja en un kiosco cerca de su casa, sábados y domingos y algunas horas en la semana).

Sin duda, la insuficiente y fragmentada oferta de cuidado es clave para entender los obstáculos con que se encuentran las mujeres de sectores populares para des-familiarizar el cuidado de sus hijos e hijas (Jelin, 2010). Por lo tanto, estas mujeres afrontan una *doble inestabilidad*: la inestabilidad de la generación de ingresos (debido a su intermitencia laboral) que se imbrica con la inestabilidad de los arreglos de cuidado, retroalimentándose.

A su vez, el déficit de servicios de educación y cuidado públicos se acentúa para el caso de niños y niñas menores de 5 años (Kliksberg y Novacovsky, 2015). Como es ampliamente documentado por la literatura, la asistencia de los niños/as a la escuela pública llega a niveles cercanos a la universalidad para la primaria y la sala de 5 años pero disminuye fuertemente en las salas de 4 y 3 años y la oferta privada ocupa un lugar

---

<sup>18</sup>Este tipo de estrategias fueron documentadas por estudios de caso ya en la década del '80, ver por ejemplo Benería y Roldan (1992 [1987]).

central en los tramos de edad de 0 a 3 años (Zibecchi, 2013). En la mayoría de los casos, las mujeres entrevistadas afirman que sus hijos comenzaron a asistir a Instituciones educativas o de cuidado a partir de los 4 años, debido a la constante falta de vacantes. De hecho, a través de este estudio se pudo ver que la oferta de cuidado se encuentra saturada incluso en el espacio comunitario, esfera de cuidado que tiene un rol central en la organización del cuidado en contextos de pobreza dada la escasez de oferta estatal (Pautassi y Zibecchi, 2010; Zibecchi, 2013; Faur, 2014).

En este sentido, las y los referentes de servicios de cuidado entrevistados destacan la extendida problemática de falta de vacantes que afecta tanto al sector público como al comunitario, los dos sectores aquí indagados, y especialmente para el segmento de menores de 5 años, manifestaron lo siguiente:

- *“Tengo en lista de espera hoy 50 chicos, en mi jardín. En los otros jardines no sé exacto, pero más o menos calculale entre 20 y 40 niños en cada uno, de los públicos te estoy hablando, los privados no tengo idea pero sé que no tienen vacantes. (...) Los 50 nenes que están en lista de espera son de 3 y 4 años, de 5 pude hacerlos ingresar a todos. (...) A veces, los nenes están anotados para sala de 3, no entraron, llega sala de 4 no entran, y cuando llegan a sala de 5 los hacen entrar, y hace 2 años que estaban en lista de espera” ¿Y para los chicos de hasta 3 años hay alguna opción? “Y eso que no está habilitado, pseudo guardería [ninguno de los 4 jardines estatales de la zona tiene jardín maternal por falta de infraestructura]” (Luz, directora Jardín de Infantes Estatal, Barrio Las Tunas, General Pacheco, partido de Tigre).*

- *“Hemos llegado a tener [lista de espera] para otro jardín, 150 [niños/as]. Siempre estoy entre 40 y 50 niños de sala de 3 [en lista de espera], bajó un poco lo de 4 porque le empezamos a dar prioridad por la ley [que establece la obligatoriedad a partir de los 4 años], pero me queda el de 3 colgado, siempre tratamos de acomodar todos los de 5; (...) eso se pulió” ¿Y de sala de 2 también tienen lista de espera? “De sala de 2 sí” (Gladys, Directora Jardín de Infantes y Maternal Comunitario, Barrio Santa María, González Catán, La Matanza).*

En consecuencia, lo que encontramos en muchos casos es que las mujeres tienen hijos/as de 5 o más años que concurren a Instituciones de cuidado al tiempo que sus hijos/as menores de 5 años suelen no concurrir. Además, las condiciones de acceso imponen obstáculos adicionales, como por ejemplo las jornadas parciales. Si bien en los últimos años se han experimentado avances para la incorporación de la modalidad de jornada completa a partir del compromiso establecido por la Ley Nacional de Educación 26.206 (2006), sigue existiendo escasa cobertura de establecimientos públicos que ofrezcan esta jornada y los que existen son muy demandados (Zibecchi, 2014). A nivel nacional, la mayoría de los jardines maternos y de infantes estatales prestan servicios de jornada simple, siendo notable la baja participación de la jornada completa tanto en los jardines como en las salas maternas en la provincia de Buenos Aires (Rodríguez Enríquez y Pautassi, 2014). La Ciudad de Buenos Aires es la única jurisdicción donde la oferta de salas de nivel inicial que operan bajo la modalidad de jornada completa es relativamente amplia (Faur, 2010; Zibecchi, 2014). Sin embargo, ésta no suele alcanzar a

los sectores más vulnerables de la ciudad: en los distritos escolares caracterizados por albergar gran porcentaje de personas de condición socioeconómica más desfavorecida sólo 2 o 3 de cada diez niñas/os concurren a establecimientos de jornada completa, cuando en otros distritos el número se eleva a 6 o 7 (ACIJ, 2012a; 2012b).

Por eso, incluso cuando los hijos/as concurren a instituciones de cuidado, llevarlos e irlos a buscar y cuidarlos fuera del horario escolar constituye toda una ingeniería de organización, en la cual el cuidado por parte de familiares se vuelve crucial. En efecto, al contemplar la situación del subgrupo de mujeres entrevistadas que no se encuentran insertas en el mercado de trabajo surge un patrón claro: la falta de redes de contención familiar para el cuidado de los hijos/as aparece en sus reflexiones como la causa primordial de su falta de inserción ocupacional:

- *“De trabajar quiero trabajar, porque vos sabes que mis amigas me encontraron trabajo para vender chipá, (...) y el horario no me da porque a las 5 [de la mañana] ya me tengo que ir, y vengo 3, 4 de la tarde, (...) ¿y quién me trae a mis hijos en el jardín? No tengo” ¿Y algún otro trabajo que sea menos horas? “No hay” (Felicitas, 29 años, jefa de hogar, 5 hijos de hasta 10 años, Villa 31, Retiro, CABA. Desocupada).*

- *“Desde que me enteré que estaba embarazada de él [su hijo más chico] dejé de trabajar y ahí no volví mas. (...) Y ahora yo menos que menos puedo trabajar porque no tengo a nadie cerca porque nos mudamos hace 3 meses, mi familia está en Ciudadela” (Catalina, 29 años, cónyuge, 3 hijos de hasta 10 años, Barrio Primavera, José C. Paz. Desocupada).*

- *¿Por qué no trabajas? “Por las nenas, son chiquitas y no tengo quién me las cuide. Tengo a mi suegra pero ella tampoco las puede cuidar porque es diabética. Y tampoco me gustaría salir a trabajar y dejarlas a ellas, con todo lo que está pasando... hay que buscar una persona de confianza” (Laura, 31 años, cónyuge, 3 hijas menores de 10 años, Barrio Santa María, González Catán, La Matanza. Desocupada).*

Al mismo tiempo, la falta de oferta de cuidado institucional no siempre constituye una demanda explícita por parte de las mujeres. En este sentido, las percepciones de las entrevistadas dejan entrever la persistencia de representaciones sociales que asignan a las mujeres el rol de madres como las mejores cuidadoras para sus hijos en los primeros años de vida (Faur, 2014). Este “maternalismo” permea los discursos de las entrevistadas, aun cuando la existencia de oferta permite considerar al jardín como una posible estrategia de cuidado<sup>19</sup>:

- *“No sé, me dio cosa traerla [al jardín] antes, (...) yo la veía muy chiquita [se refiere a su hija de 5 años que comenzó a ir desde sala de 4] (Gregoria, 28 años, Jefa de hogar, 3 hijos menores de 10 años, Barrio Primavera, José C. Paz).*

---

<sup>19</sup>Según Kliksberg y Novacovsky (2015: 222-223), a medida que aumenta la edad de los niños/as se incrementa la incidencia de la oferta insuficiente en el sector público como motivo de no asistencia identificado por los hogares y el porcentaje de madres de niños y niñas de 3 y 4 años que opinan que sus hijos son chicos para ir a la escuela es muy alto.

- ¿Y por qué Morena [su hija menor de 3 años] no va al jardín? *“porque, la iba a <notar, pero como es más bebé viste, lo que es la más chiquita, usa pañales todavía, me costó sacarle la mamadera. (...) Es más pegada ella, como más bebé viste”* (Silvina, 31 años, cónyuge, 3 hijos de hasta 11 años, Barrio Santa María, González Catán, La Matanza).

- *“A Tizi [su hijo menor de 5 años] no lo quería anotar porque era chiquito. (...) Mi prioridad era siempre pre-escolar, jardín no tanto, (...) será porque a nosotras siempre nos mandaron a pre-escolar”* (Carina, 38 años, cónyuge, 5 hijos de entre 5 y 20 años, Barrio Primavera, José C. Paz).

Los referentes de instituciones de cuidado también reconocen esta situación:

- *“Igual las familias tratan de no mandarlos de tan chiquititos” ¿por qué? “Y, generalmente los familiares los cuidan viste, la abuela o un tío, (...) recién a partir de los 3 empiezan a mandarlos”* (Margarita, directora Centro de Acción Familiar, Villa 20, Lugano, CABA).

En conclusión, queda expuesta la importancia de incorporar la dimensión del cuidado y tener en cuenta la profunda imbricación entre trabajo productivo y reproductivo a la hora de analizar las condiciones y pautas de ingreso de las mujeres de sectores populares al mercado laboral, así como los posibles cambios en la estructura de incentivos relativos a su participación laboral a partir de la recepción de la AUH.

Por último, y adelantando la siguiente dimensión de análisis, cabe señalar que la restricción que impone las responsabilidades de cuidado suele aparecer en los relatos de las entrevistadas en su vínculo con las opciones laborales disponibles, tal como se desprende del testimonio de Jesica:

- *“De trabajar quiero trabajar ahora, porque con la ayuda de la Asignación es poco para mí; (...) nos hacen falta muchas cosas, si es por mí yo me pongo a trabajar ahora” ¿y por qué no? “Lo que pasa es el tema ese de los chicos, que no tengo con quién dejarlos y quién me los cuide, y vi trabajos que necesitan chicas y vendedoras, pero son muchas horas y son de lunes a lunes, y yo quisiera conseguir un trabajo que sea de lunes a viernes y que yo pueda estar los fines de semana por lo menos con los chicos. Pero todavía no vi ningún trabajo así”* (Jesica, 20 años, cónyuge, 3 hijos de hasta 6 años, Villa 20, Lugano, CABA. Desocupada).

### **4.3. Oportunidades laborales**

En el estudio cualitativo se pudo observar que las intermitencias en la participación laboral señaladas arriba se relacionan también con el tipo de trabajo a los que acceden estas mujeres. A excepción de un solo caso, ninguna de las mujeres entrevistadas ha tenido un trabajo registrado en su vida. Esto, ligado a la carga de trabajo reproductivo, supone una alta rotación por distintos trabajos, caracterizados por la informalidad y la flexibilidad horaria. Los testimonios de los referentes de servicios de cuidado entrevistados dan cuenta de ello:

- *“Si trabajan [las madres de los chicos del jardín], no son trabajos estables. (...) No es algo de lunes a viernes”* (Gladys, Directora Jardín de Infantes y Maternal Comunitario, Barrio Santa María, González Catán, La Matanza).

- *“La mayoría [de las mujeres del barrio] trabaja, no todo el día, trabajan por horas, pero de esta forma se pueden organizar”* (Margarita, Directora Centro de Acción Familiar, Villa 20, Lugano, CABA).

- *“La mayoría [de las madres de los chicos del jardín], no trabaja, y la que trabaja, trabaja como empleada doméstica. Pero en negro. Pero muy pocas son eh. La mayoría no trabaja. Algunas están en los planes estos de las cooperativas [se refiere al Argentina Trabaja]”* (Luz, Directora Jardín de Infantes Estatal, Barrio Las Tunas, General Pacheco, Tigre).

- *“Tengo un grupo de mamás [del jardín donde es directora] bastante amplio, y de abuelas, que trabajan en las cooperativas [Argentina Trabaja]. Después hay algunas que trabajan como empleadas domésticas en los barrios privados, (...) otras trabajan en los comercios acá cercanos. (...) Y buscan quedarse cerca de la casa, la mayoría viene a buscar a sus hijos”* (Rosina, Directora Jardín de Infantes Estatal, El Alge, Rincón de Milberg, Tigre).

Como se puede apreciar a partir de los relatos, la flexibilidad es la que les permite compatibilizar sus responsabilidades de cuidado con el trabajo. Por ende, en muchos casos el insertarse en trabajos precarios y flexibles en términos de intensidad horaria constituye la única alternativa para estas mujeres, no solo debido a la inestabilidad de los trabajos a los que en general acceden o a la informalidad que caracteriza a los trabajos a tiempo parcial (Cerrutti, 2000a), sino también porque es la forma de compatibilizar trabajo remunerado con trabajo no remunerado en contextos de insuficiencia de apoyos institucionales para el cuidado de sus hijos e hijas. Por lo tanto, aquí vemos nuevamente la retroalimentación entre la inestabilidad de su inserción laboral y la inestabilidad de los arreglos de cuidado.

Esto, en conjunción con la disponibilidad del ingreso estable de la Asignación puede delinear en algunos casos, estrategias laborales que signifiquen la salida del mercado de trabajo. En efecto, dentro del grupo de mujeres entrevistadas que no se encontraban participando en el mercado de trabajo al momento del relevamiento encontramos que el tipo de trabajo en el que estaban insertas en el pasado pudo ser determinante en su decisión de pasar a la inactividad. Sin embargo, si bien en algunos casos constituye un factor de gran peso, su incidencia no es independiente de los demás factores señalados, incluyendo la situación laboral del cónyuge, factor que se analizará con mayor profundidad en el siguiente apartado, pero fundamentalmente depende de la organización del cuidado. El caso de Emily, que en el momento de la entrevista (agosto de 2015) había dejado de trabajar hacía un mes, es muy ilustrativo en este sentido:

- *“Estuve trabajando, pero se me complicó mucho porque no me querían aumentar el sueldo, trabajaba en negro. Y otra que, el horario no me permitía verlos a ellos [se refiere a sus hijos], cuando yo llegaba estaban durmiendo, cuando yo me iba ellos seguían*

durmiendo, hacía de 8 a 6 de la tarde, (...) cuidando a una abuela. (...) Y porque tuve problemas con mi esposo, (...) él hace fletes, y me decía 'no pueden estar tirados por ahí de acá para allá, dejó de laburar vos, te dedicas a los bebés, si no, contratamos a alguien'. Pero contratar a alguien, yo le digo, es lo mismo que yo trabaje porque no me quieren aumentar [el sueldo], entonces para pagarle a otra persona es mejor quedarme en mi casa" (Emily, 32 años, cónyuge, 2 hijos menores de 10 años, Villa 31, Retiro, CABA. Desocupada. Su última ocupación fue cuidando a una adulta mayor, en negro, 10 horas por día).

#### 4.4. Situación laboral del cónyuge y combinación con otros ingresos

Ni la intención de realizar trabajo remunerado, ni el tipo de trabajo en el que se insertan las mujeres de sectores populares se encuentran desvinculados de la disponibilidad de ingresos de otras fuentes que contribuyen al ingreso del hogar. Estos ingresos pueden provenir del trabajo del cónyuge o de otros miembros del hogar, en general de los padres para el caso de las menores, pero también de los ingresos no laborales de las mujeres, que incluyen no solo la AUH sino también pensiones no contributivas y otros programas sociales compatibles con la Asignación.

En primer lugar, como fuera conceptualizado por Cerrutti y Binstock (2009: 40), existe una "co-dependencia" muy fuerte entre la situación laboral de las mujeres y las características del trabajo de sus cónyuges, para el caso de las que están en pareja. En más de una entrevista el aporte de ingresos por parte del cónyuge, en conjunción con las cargas de cuidado y las imágenes y estereotipos de género del "varón proveedor y la mujer cuidadora", forma parte de los relatos de las mujeres para explicar su situación laboral:

- ¿Hoy en día trabajas? "No, porque tengo al muchacho éste [su pareja] que vale oro en ese sentido" (Paola, 35 años, cónyuge, 5 hijos de hasta 18 años, Las Tunas, General Pacheco, Tigre. Desocupada).

- "Nunca trabajé, porque como él [su pareja] decía 'vos encargate de los chicos y yo trabajo'" (María Luján, 24 años, cónyuge, 3 hijos de hasta 8 años, Las Tunas, General Pacheco, Tigre. Trabaja en un comedor comunitario del barrio, 2 hs. por día).

- "[Antes] no [trabajaba], lo que pasa es que en ese momento mi marido estaba trabajando bien. Y ahora empecé a trabajar de nuevo porque él está haciendo changas y no nos alcanza para nada" (Silvia, 28 años, cónyuge, 2 hijas menores de 10 años, El Alge, Rincón de Milberg, Tigre. Trabaja en un kiosko sábados y domingos y algunas horas en la semana).

La relación entre la situación laboral del cónyuge y la participación laboral de las mujeres se ve clara entre las mujeres entrevistadas que no realizan trabajo remunerado: la mayoría son cónyuges y en más de la mitad de los casos el mayor ingreso del hogar lo provee la pareja. En algunos casos, además, las parejas trabajan en blanco, lo que significa que sus parejas no solo aportan el mayor ingreso del hogar sino también uno estable (la mayoría de estas mujeres perciben igual la AUH por sus hijos que no son de la pareja actual). Sin embargo, la relación no es tan lineal entre las mujeres entrevistadas

que sí realizan trabajo remunerado: trabajan tanto las que son jefas de hogar sin ninguna ayuda de los padres de sus hijos, como las que son cónyuges con parejas que trabajan y aportan el mayor ingreso al hogar. Por lo tanto, la hipótesis del “efecto trabajador adicional” no estaría explicando completamente los traspasos actividad-inactividad, y si bien la situación laboral del cónyuge es una variable importante que incide en las lógicas de participación laboral de estas mujeres, su incidencia depende de la combinación con los demás factores.

En segundo lugar, al conjunto de factores analizados hasta ahora es importante agregarle la combinación de ingresos que pueden alcanzar las titulares de la AUH con pensiones no contributivas (por ejemplo pensión por discapacidad) u otras transferencias de ingresos, como ser los programas “Progresar”<sup>20</sup> o “Ellas Hacen”. Estos arreglos les permiten tener un ingreso con el cual expandir aún más sus posibilidades de maniobra en cuanto a la decisión de ingreso o salida del mercado de trabajo.

Según la evidencia cualitativa, en el caso de las mujeres entrevistadas de entre 18 y 24 años que combinan la Asignación con el Progresar se puede vislumbrar cómo la suma de estos ingresos les permite continuar con sus estudios y romper con la tendencia al abandono escolar debido a embarazos y al nacimiento de los hijos/as. En el caso de las mujeres que disponen de la Asignación junto con el ingreso del Ellas Hacen o de pensiones no contributivas, sumado a los ingresos del cónyuge o de algún padre de sus hijos o de algún otro familiar según el caso, les permite trabajar menos horas o en trabajos con mayor flexibilidad horaria para conciliar con las responsabilidades de cuidado. Y en algunos casos significa directamente el traspaso hacia la inactividad, o la permanencia en ésta; en palabras de una de las mujeres entrevistadas:

- ¿Y qué harías si no tuvieras la Asignación? *“Y tuviera que estar buscándome un trabajo, porque tampoco le voy a estar echándole todo el cargo al muchacho [su pareja], que de él no son las nenas. (...) Mientras yo pueda estar con ellos [se refiere a sus hijos], no tengo drama. Pero por ahora no, tampoco me veo necesitada de decir ‘uy tengo que ir a trabajar’, dejar a mis hijos y todo eso... Porque gracias a dios tengo la cooperativa [en el marco del Ellas Hacen realiza capacitaciones una vez por semana y está terminando la primaria], tengo la Asignación, la plata que él trabaja porque cobra por quincena, y nos rebuscamos re bien”* (Paola, 35 años, cónyuge, 5 hijos de hasta 18 años, Las Tunas, General Pacheco, Tigre. Desocupada, su última ocupación fue como parte del PJJDH).

Por último, relacionado con los estereotipos de género del “varón proveedor y la mujer cuidadora”, una situación que agrega complejidad al análisis es la problemática de la

---

<sup>20</sup>Lanzado en el 2014, con esta prestación los jóvenes de entre 18 y 24 años pueden terminar el primario o secundario, estudiar un oficio, o una carrera universitaria o terciaria en cualquier establecimiento educativo público del país. Al momento de las entrevistas el monto alcanzaba los \$900 por mes, y entre los requisitos se establece que los jóvenes no deben estar trabajando, o si lo están que sea de manera no registrada o formalmente con ingresos menores a 3 salarios mínimo, vital y móvil (las mismas condiciones se aplican al grupo familiar del joven: padre, madre, tutor o pareja conviviente) (<http://www.progresar.anses.gob.ar/>).



violencia de género. En más de una entrevista las mujeres revelaron situaciones de violencia por parte de ex - parejas o parejas actuales. En algunos casos, la violencia interviene explícitamente en sus lógicas de participación laboral, constituyendo una manifestación extrema de estereotipos de género y de las preferencias de las parejas varones de que las mujeres no trabajen y se ocupen de los hijos. Tal es el caso de Lorena, quien actualmente está atravesando un serio problema de violencia por parte de su pareja y padre de sus hijos, al que ella denunció debido a que él la atacó físicamente en su propia casa:

*-“Podría trabajar las 4 horas que están ellos [sus hijos] en el colegio, pero... no, no sé, igualmente el papá de ellos no me deja que trabaje. Pero si fuera por mí sí, no tendría problema, porque es un ingreso más”* (Lorena, 35 años, cónyuge, 7 hijos de hasta 18 años, La Yaya, Guernica, Presidente Perón. Desocupada, su última ocupación fue como trabajadora de casas particulares hasta el 2014).

Esta última consideración muestra que los arreglos laborales entre miembros de la pareja pueden ser resultado tanto de decisiones coordinadas o negociadas, como de procesos conflictivos (Cerrutti, 2002). Si bien esta cuestión excede los alcances de este trabajo, resulta importante mencionarlo debido a que es una forma de vulnerabilidad específicamente basada en el género que afecta particularmente a las mujeres pobres, ya que son las que están más expuestas al riesgo de la violencia y las menos capaces de apartarse de estas situaciones (Kabeer, 1998; 2014).

De manera interesante, Lorena, que al momento de la entrevista había dejado de cobrar la AUH porque su pareja comenzó a trabajar en blanco, manifestó claramente su preferencia por ésta frente a la Asignación Familiar que recibe ahora a través de su pareja, debido a la posibilidad que le daba la AUH de cobrar y administrar ella el dinero de forma directa: *“Y cuando me pagaban la Asignación era yo [de] manejar la plata, en cambio ahora tenés que estar dependiendo que te la dé él [su pareja]...y si te la da...”*. En este sentido, la AUH puede generar un margen de autonomía para las mujeres y así fortalecer su posición en las negociaciones intra-hogar, en particular con sus cónyuges varones. Si bien dicho ingreso no implica un cambio en las relaciones de género, puede significar cierta redistribución del poder de negociación a partir de la diversificación de las fuentes de donde proviene el dinero (Wainerman, 2002; Goren, 2012; Kliksberg y Novacovsky, 2015).

## **5. A modo de conclusión**

En primer lugar, es importante recalcar y resaltar que los factores analizados intervienen en las decisiones de participación laboral de las mujeres de sectores populares de forma conjunta y entrelazada. Por lo tanto, es fundamental complejizar el análisis para ver cómo los factores actúan de forma interconectada. En efecto, este estudio muestra que cuando las mujeres perciben la AUH, si bien su condición de ocupación no cambia estrictamente a partir de la recepción de esta transferencia, ésta sí incide en algún sentido en los incentivos laborales de las mujeres receptoras. Se pudo ver *cómo el ingreso constante de la AUH les permite ampliar el espectro de estrategias laborales posibles*, y así ampliar los

márgenes de acción. Al mismo tiempo, *en sus decisiones laborales la Asignación se conjuga con las demás dimensiones*, siendo la combinación de factores lo que explica los traspasos hacia o la permanencia en la inactividad, la reducción de horas o días trabajados, o la inserción en trabajos flexibles en términos de intensidad horaria.

En segundo lugar, de este trabajo se desprende también la importancia de incorporar en el análisis cuestiones relacionadas con la *organización social del cuidado, dimensión que aparece como fundamental en esta indagación*, no solo en lo relativo a la provisión o ausencia de servicios de cuidado infantil, sino también a las percepciones de las mujeres respecto al cuidado de sus hijos/as. Como se desprende del análisis realizado, retirarse del mercado de trabajo para cuidar a sus hijos forma parte de una decisión en la que pesan, simultáneamente, la evaluación acerca de la conveniencia o no de insertarse en un trabajo precario y en general de bajos ingresos, la escasez de servicios de cuidado gratuitos, el requerimiento de un pago a cambio de cuidado por parte de familiares, pero donde también pesa el ideal maternalista y de división sexual del trabajo.

Justamente, a lo largo del trabajo se pudo apreciar cómo la inestabilidad de los arreglos de cuidado se retroalimenta con la inestabilidad de la generación de ingresos, debido a la intermitente y precaria inserción laboral, formando una *doble inestabilidad* que estas mujeres deben afrontar y que delimita sus estrategias de participación laboral. Si bien la AUH brinda cierta estabilidad para las que son titulares de esta transferencia mediante la percepción de un ingreso constante, esta no resulta suficiente si no se articula con medidas de provisión estatal de infraestructura y otras políticas que focalicen en la oferta de servicios de cuidado (Faur, 2014; Aricidiácono, Gamallo y Straschnoy, 2014; Pautassi, Aricidiácono y Straschnoy, 2014).

En este sentido, las mujeres que combinan la AUH con el Argentina Trabaja conforman el subgrupo mejor posicionado ya que a la estabilidad de la AUH se añade la estabilidad del Argentina Trabaja (debido a su constante y relativamente alto monto, y a los derechos laborales que otorga: licencias por vacaciones, por embarazo y nacimiento de hijo, y acceso a aportes jubilatorios y obra social). Este es un rasgo importante para resaltar, ya que en general se suele presuponer que las inserciones en este tipo de programas son las más precarias.

En tercer lugar, en relación al acotado conjunto de oportunidades laborales al que acceden estas mujeres, una cuestión que por motivos de extensión no es analizada en este trabajo pero que conforma un eje de análisis interesante, tiene que ver con la *relación entre el nivel de calificación alcanzado y las opciones laborales disponibles*. Si bien la aspiración a retomar o continuar los estudios como forma de acceder a mejores trabajos aparece en algunos de los discursos de las mujeres entrevistadas, esta referencia no es extendida, ya que la mayoría no contempla la posibilidad de terminar o continuar los estudios en el corto plazo. Nuevamente, esto no es independiente de la organización del cuidado: la mayoría de las entrevistadas repitió años de escolaridad o directamente abandonó los estudios debido a embarazos o la necesidad de salir a trabajar. Y cuando retoman sus estudios ya adultas, la posibilidad de terminarlos depende nuevamente de cómo organizan el cuidado de sus hijos/as: si esta cuestión no está

resuelta, el ingreso de la AUH por sí solo no logra habilitar la terminación de estudios o capacitaciones adicionales. A su vez, el panorama resulta más alentador para el caso de las receptoras de la Asignación que, en combinación con el Progresar, logran mantenerse en el sistema educativo para la terminación de los estudios secundarios, como es el caso de las mujeres menores de 19 años entrevistadas en este trabajo.

Finalmente, cabe señalar que, si bien se constata a través de este estudio cierta *relación entre la situación laboral del cónyuge y la participación laboral de las mujeres de sectores populares*, su incidencia depende fuertemente de la dimensión del cuidado y del tipo de trabajo en el que se encontraban insertas o de las opciones laborales disponibles, así como de los ingresos no laborales adicionales. Por consiguiente, de este trabajo se desprende también la importancia de considerar el papel que juegan otras políticas sociales que, en combinación con la AUH, les permiten a estas mujeres tener un ingreso con el cual expandir aún más sus posibilidades de maniobra en cuanto a la decisión de ingreso o salida del mercado de trabajo, y de cantidad de horas trabajadas. En este sentido, la *relación de la AUH con otros programas sociales* con los que convive es un eje de análisis que todavía no ha sido suficientemente abordado por los estudios sobre la Asignación y que aportaría a la comprensión del fenómeno bajo estudio.

En suma, a lo largo de este artículo se ha buscado exponer no solo la multiplicidad de factores que intervienen en las lógicas de participación de las mujeres de sectores populares, sino también la forma en que estos interactúan entre sí. El abordaje cualitativo permitió reparar en la complejidad detrás de sus estrategias laborales y así mostrar que estos factores no actúan de forma separada, ni uno como consecuencia del otro, sino que se entrelazan e intervienen de forma simultánea, configurando de esta manera las lógicas de la inestable y precaria participación laboral de estas mujeres.

## REFERENCIAS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL (ANSES), 2014, "Asignación Universal por Hijo para Protección Social. Decreto 1602/09", Boletín Cuatrimestral, I Cuatrimestre de 2014, Buenos Aires: ANSES.

AMAYA, P., BONICATTO, M., IPARRAGUIRRE, M. y HALLAK, Z., 2014, "Evaluar programas sociales para consolidar la inclusión social", VIII Jornadas de Sociología de la Universidad Nacional de La Plata, Ensenada, 3 al 5 de diciembre.

ARCIDIÁCONO, P., GAMALLO, G. y STRASCHNOY, M., 2014, "Programas sociales y protección social no contributiva en la post-convertibilidad", Revista de Instituciones, Ideas y Mercados N° 60, pp. 57-86.

ARCIDIÁCONO, P., KALPSCHTREJ, K. y BERMÚDEZ, Á., 2014, "¿Transferencia de ingresos, cooperativismo o trabajo asalariado? El Programa Argentina Trabaja", *Trabajo y Sociedad* N° 22, pp. 341-356.

ASOCIACIÓN CIVIL POR LA IGUALDAD Y LA JUSTICIA (ACIJ), 2012a, “Evolución de matrícula y oferta de establecimientos educativos en la Ciudad de Buenos Aires en el período 2001-2010”, ACIJ Programa Igualdad Educativa, junio 2012.

ACIJ, 2012b, “La distribución discriminatoria de la educación primaria de jornada completa en la Ciudad de Buenos Aires”, ACIJ Programa Igualdad Educativa, diciembre 2012.

BARRANCOS, D. y GOREN, N., 2002, “Género y empleo en el Gran Buenos Aires. Exploraciones acerca de las calificaciones en mujeres de los sectores de pobreza”, en FORNI, F. (comp.) *De la exclusión a la organización. Hacia la integración de los pobres en los nuevos barrios del conurbano bonaerense*, Buenos Aires: CICUS.

BECCARIA, A. y CURCIO, J., 2011, “Análisis del impacto de la Asignación Universal por Hijo para Protección Social sobre la situación de la niñez y sus familias”, X Congreso Nacional de Ciencia Política, Sociedad Argentina de Análisis Político - Universidad Católica de Córdoba, Córdoba, 27 al 30 de julio.

BECCARIA, L., MAURIZIO, R. y VÁZQUEZ, G., 2014, *El estancamiento de la tasa de participación económica femenina en Argentina en los 2000s*, XI Jornadas sobre Mercado de Trabajo y Equidad en Argentina, Universidad Nacional General Sarmiento (UNGS) - Research Network on Inequality and Poverty (NIP), Buenos Aires, 23 y 24 de octubre.

BENERÍA, L. y ROLDÁN, M., 1992 [1987], *Las encrucijadas de clase y género: trabajo a domicilio, subcontratación y dinámica de la unidad doméstica en la Ciudad de México*, México: El Colegio de México / FCE.

CALABRIA, A. *et al.*, 2010, “Transferencias condicionadas de ingreso en Argentina: La Asignación Universal por Hijo para Protección social”, MPRA Paper N° 36092, University Library of Munich, Alemania.

CASTILLO, V., ESQUIVEL, V., ROJO, S., TUMINI, L. y YOGUEL, G., 2008, “Los efectos del nuevo patrón de crecimiento sobre el empleo femenino, 2003-2006”, en NOVICK, M., ROJO, S. y CASTILLO, V. (comps.) *El trabajo femenino en la post convertibilidad. Argentina 2003-2007*, Santiago de Chile: CEPAL - Colección documentos de proyectos.

CENTRO DE ESTUDIOS MUJERES Y TRABAJO DE LA ARGENTINA (CEMyT), 2010, “Caracterización de la inserción laboral de las mujeres en el periodo 2003-2009”, Informe N°1.

COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (CEPAL), 2013, Datos de la base CEPALSTAT <http://interwp.cepal.org/>.

CEPAL, 2014, *Panorama social de América Latina*, Santiago de Chile: Naciones Unidas.

CEPAL/OIT, 2014, “Los programas de transferencias condicionadas y el mercado laboral”, informe Coyuntura Laboral en América Latina y el Caribe N° 10, Santiago de Chile: Naciones Unidas.

CERRUTTI, M., 2000a, “Determinantes de la participación intermitente de las mujeres en el mercado de trabajo del Área Metropolitana de Buenos Aires”, *Desarrollo Económico*, Vol. 39, N° 156, pp. 619–638.

CERRUTTI, M., 2000b, “Economic reform, structural adjustment and female participation in the Labor Force in Buenos Aires, Argentina”, *World Development*, Vol. 26, N° 5.

CERRUTTI, M., 2002, “Trabajo, organización familiar y relaciones de género en Buenos Aires”, en WAINERMAN, C. (comp.) *Familia, trabajo y género. Un mundo de nuevas relaciones*, Buenos Aires: UNICEF/Fondo de Cultura Económica (FCE).

CERRUTTI, M. y BINSTOCK, G., 2009, *Familias latinoamericanas en transformación: desafíos y demandas para la acción pública*, Serie Políticas Sociales N° 147, Santiago de Chile: CEPAL.

CONTARTESE, D. y MACEIRA, V., 2005, *Diagnóstico sobre la situación laboral de las mujeres*, Subsecretaría de Programación Técnica y Estudios Laborales, Buenos Aires: Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad Social (MTEySS).

CORTÉS, R., 1995, “¿Marginación de la fuerza de trabajo femenina? Estructura de ocupaciones 1980-1993”, en BIRGIN, H. (ed.) *Acción pública y sociedad. Las mujeres en el cambio estructural*, Buenos Aires: Editorial Feminaria y C.E.A.D.E.L,

CORTÉS, R., 2012, “Políticas laborales y transferencias de ingresos: ¿estrategias complementarias?”, *Voces del Fénix* N° 5, pp. 44-51.

CORTÉS, R., 2015, “Estancamiento de la participación económica de la población: desigualdades de género, restricciones de la oferta de cuidado y transferencias sociales”, XII Congreso Nacional de Estudios del Trabajo – Asociación Argentina de Especialistas en Estudios del Trabajo (ASET), Buenos Aires, 5 al 7 de agosto.

COSTA, M.I. y HINTZE, S., 2014, “Capacidad protectoria de la Asignación Universal por Hijo para Protección Social: problemas y debates a cuatro años de su implementación”, en DANANI, C. y HINTZE, S. (coords.) *Protecciones y desprotecciones (II). Problemas y debates de la seguridad social en la Argentina*, Buenos Aires: UNGS.

DÁVOLOS, P., 2013, “Las receptoras de la asignación universal por hijo: características y condicionantes de su participación en el mercado laboral”, *Poiésis - Revista de Programa de Posgrado en Educación*, Vol. 7, N° 12, pp. 256–273.

ESPINO, A., 2012, “Perspectivas teóricas sobre género, trabajo y situación del mercado laboral latinoamericano”, en ESQUIVEL, V. (ed.) *La economía Feminista desde América Latina: una hoja de ruta sobre los debates actuales en la región*, Santo Domingo: ONU Mujeres.

ESQUIVEL, V., 2008, “A “macro” view on equal sharing of responsibilities between women and men”, 53rd Meeting of the Commission for the Status of Women (CSW), United Nations Division for the Advancement of Women (DAW), New York.

ESQUIVEL, V., 2009, *Uso del tiempo en la Ciudad de Buenos Aires*, Colección Libros de la Universidad N° 33, Buenos Aires: UNGS.

ESQUIVEL, V., 2012, "Introducción: Hacer economía feminista desde América Latina", en ESQUIVEL, V. (ed.) *La economía Feminista desde América Latina: una hoja de ruta sobre los debates actuales en la región*, Santo Domingo: ONU Mujeres.

FAUR, E., 2010, "Desencuentros entre oferta y demanda de servicios de cuidado infantil en Buenos Aires. Lógicas en tensión", *Revista de Ciencias Sociales*, año XXIII, N° 27, pp.68-81, Departamento de Sociología - Facultad de Ciencias Sociales - Universidad de la República - Uruguay.

FAUR, E., 2011, "A Widening Gap? The Political and Social Organization of Childcare in Argentina", *Development & Change*, Vol. 42, N° 3.

FAUR, E., 2012, "El cuidado infantil desde las perspectivas de las mujeres-madres. Un estudio en dos barrios populares del Área Metropolitana de Buenos Aires", en ESQUIVEL, V., FAUR, E. y JELIN, E. (eds.) *Las lógicas del cuidado infantil. Entre las familias, el estado y el mercado*, Buenos Aires: IDES-UNFPA-UNICEF.

FAUR, E., 2014, *El cuidado infantil en el siglo XXI. Mujeres malabaristas en una sociedad desigual*, Buenos Aires: Siglo XXI.

FEIJOO, M. del C., 1984, *Buscando un techo. Familia y vivienda popular*, Buenos Aires: CEDES.

GALLART, M.A. et al., 1992, *Las trabajadoras de villas. Familia, educación y trabajo*, Buenos Aires: Cuadernos del CENEP N° 46.

GARGANTA, S. y GASPARINI, L., 2012, "El impacto de un Programa Social sobre Informalidad: El caso de la AUH en Argentina", CEDLAS Working Paper N° 133, Universidad Nacional de La Plata (UNLP).

GASPARINI, L. y GLUZMANN, P., 2015, "Female participation and the economic cycle", en GASPARINI, L. y MARCHIONNI, M. (eds.) *Bridging gender gaps? The rise and deceleration of female labor force participation in Latin America*, CEDLAS-UNLP, CIEDUR y IDRC-Canadá.

GASPARINI, L. y MARCHIONNI, M., 2015, "Overview", en *Bridging gender gaps? The rise and deceleration of female labor force participation in Latin America*, CEDLAS-UNLP, CIEDUR y IDRC-Canadá.

GOREN, N., 2005, "Plan Nacional Manos a la Obra. ¿Promoviendo el desarrollo local o asistiendo a la pobreza?", VII Congreso Nacional de Estudios del Trabajo - ASET, Buenos Aires, 10 al 12 de agosto.

GOREN, N., 2012, "Alivio a la pobreza, política social y relaciones de género. Un estudio sobre un Programas de Transferencia Condicionada de Ingresos", Congress of the Latin American Studies Association, San Francisco, 23 al 26 de mayo.

GROISMAN, F., BOSSERT, F. y SCONFENZA, M.E., 2011, "Políticas e Protección social y participación económica de la población argentina", Equipo de investigación en Trabajo, Distribución y Cuestiones Sociales, UBA-CONICET.

HALPERIN WEISBURD, L., LABIAGUERRE, J., DE SENA, A., GONZÁLEZ, M., HOREN, B., MULLER, G., VILLADEAMIGO, J., CHARVAY, C., HALPERIN, C., LABIAGUERRE, E. y QUIROGA, L., 2009, "Cuestiones de género, mercado laboral y políticas sociales en América Latina. El caso argentino", Cuadernos del CEPED.

HALPERIN WEISBURD, L., LABIAGUERRE, J., DE SENA, A., GONZÁLEZ, M., HOREN, B., MULLER, G., VILLADEAMIGO, J., CHARVAY, C., HALPERIN, C., LABIAGUERRE, E., QUIROGA, L., PUJOL BUCH, V. y CHAHBENDERIAN, F., 2011, *Problemas de género en la Argentina del siglo XXI: feminización de la pobreza e inequidad del mercado laboral*, Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.

HOPP, M., 2015, "Identidades laborales de destinatarios del Programa Ingreso Social con Trabajo "Argentina Trabaja"", *Trabajo y Sociedad*, N° 24, pp. 207-223.

JELIN, E., 1979, *Familia y unidad doméstica: Mundo público y vida privada*, Buenos Aires: CEDES.

JELIN, E., 2010, *Pan y afectos. La transformación de las familias*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

KABEER, N., 1998, *Realidades trastocadas. Las jerarquías de género en el pensamiento sobre el desarrollo*, México, PUEG-UNAM-IIES: Editorial Paidós.

KABEER, N., 2014, "Violence against women as 'Relational' vulnerability: engendering the sustainable human development agenda", Occasional Paper, United Nations Development Programme, New York, USA.

KLIKSBURG, B. y NOVACOVSKY, I., 2015, *El gran desafío: romper la trampa de la desigualdad desde la infancia. Aprendizajes de la Asignación Universal por Hijo*, Buenos Aires: Editorial Biblos.

KUKURUTZ, A. y RUIZ, D., 2011, "Evolución de los ingresos femeninos. Impacto y consecuencias de la Asignación Universal por Hijo", X Congreso Nacional de Estudios del Trabajo - ASET, Buenos Aires, 3 al 5 de agosto.

LUPICA, C., 2010, *Trabajo decente y corresponsabilidad de los cuidados en Argentina*, Buenos Aires: OIT.

LUPICA, C., 2013, "Madres en la actividad económica: ¿Cómo incide el trabajo de cuidado en el hogar en el empleo remunerado de las mujeres?", *Observatorio de la maternidad*, Newsletter del observatorio N° 72, 1 de noviembre.

LUPICA, C., 2014, "No trabajar o tener un empleo precario: La disyuntiva laboral de muchas madres jóvenes", *Observatorio de la maternidad*, Newsletter del observatorio N° 74, 3 de febrero.

MAURIZIO, R., 2011, *Las transferencias monetarias de los hogares y el comportamiento en el mercado de trabajo: el caso de la Asignación Universal por Hijo en Argentina*, Buenos Aires: UNGS, Mimeo.

MAURIZIO, R. y VÁZQUEZ, G., 2012, *The impacts of a child allowance program on the behavior of adults in the labor market. The case of Argentina*, Mimeo.

MILLENAAR, V., 2014, "Trayectorias de inserción laboral de mujeres jóvenes pobres: El lugar de los programas de Formación Profesional y sus abordajes de género", *Trabajo y Sociedad*, N° 22, pp. 325-339.

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL, 2014, "1° Informe. Antecedentes, creación y primera etapa de Ellas Hacen", Ministerio de Desarrollo Social, Presidencia de la Nación. Disponible en: <http://www.desarrollosocial.gob.ar/wp-content/uploads/2015/07/2.-1er-informe-antecedentes-creacion-y-1er-etapa.pdf>

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL, 2015, "Situación actualizada de titulares de la línea Ellas Hacen. Perfil de los titulares y aspectos evaluativos al Primer Semestre 2015", Ministerio de Desarrollo Social, Presidencia de la Nación. Disponible en: <http://www.desarrollosocial.gob.ar/wp-content/uploads/2015/11/Perfil-de-titulares-Ellas-Hacen-2015.pdf>

NOVICK, M., ROJO, S. y CASTILLO, V. (comps.), 2008, *El trabajo femenino en la post convertibilidad. Argentina 2003-2007*, Santiago de Chile: CEPAL - Colección documentos de proyectos.

PAUTASSI, L., 2004, "Beneficios y beneficiarias: análisis del programa Jefes y Jefas de Hogar Desocupados en Argentina", en VALENZUELA, M.E. (ed.) *Políticas de empleo para superar la pobreza. Argentina*, Santiago de Chile: OIT.

PAUTASSI, L., ARCIDIÁCONO, P. y STRASCHNOY, M., 2014, "Condicionando el cuidado. La Asignación Universal por Hijo para la Protección Social en Argentina", *ÍCONOS Revista de Ciencias Sociales* N° 50, pp. 61-75, Quito-Ecuador.

PAUTASSI, L., y ZIBECCHI, C., 2010, "La provisión de cuidado y la superación de la pobreza infantil. Programas de transferencias condicionadas en Argentina y el papel de las organizaciones sociales y comunitarias", Serie Políticas Sociales N° 159, Santiago de Chile: CEPAL.

PAZ, J., 2009, "El efecto del trabajador adicional. Evidencia para Argentina (2003-2007)", *Cuadernos de economía*, Vol. 46 (Noviembre), pp. 225-241.

PEREYRA, F., 2014, "Los desafíos del trabajo de cuidado en la configuración de las condiciones laborales de la enfermería", II Simposio Pensar los Afectos. Ciencias Sociales y Humanidades ante un desafío común, FLACSO-UNGS\_IIS, Buenos Aires, 22 y 23 de octubre.



RECCHINI DE LATTES, Z. y WAINERMAN, C., 1983, *Estado civil y trabajo femenino en la Argentina: un análisis por cohortes*, Buenos Aires: Cuadernos del CENEP N° 28.

RODRÍGUEZ ENRÍQUEZ, C., 2010, “La crisis económica mundial, el empleo de las mujeres y las respuestas de política pública. Una observación del caso argentino”, 19° Conferencia anual de la asociación internacional de economía feminista.

RODRÍGUEZ ENRÍQUEZ, C., 2011, “Programas de transferencias condicionadas de ingreso e igualdad de género ¿Por dónde anda América Latina?”, Serie Mujer y Desarrollo N° 109, Santiago de Chile: CEPAL.

RODRÍGUEZ ENRÍQUEZ, C. y PAUTASSI, L., 2014, “La organización social del cuidado de niños y niñas. Elementos para la construcción de una agenda de cuidados en Argentina”, proyecto “*El cuidado en la agenda pública : estrategias para reducir las desigualdades de género en Argentina*”, ELA, CIEPP y ADC.

ROJO BRIZUELA, S. y TUMINI, L., 2008, “Inequidades de género en el mercado de trabajo de la Argentina: las brechas salariales”, *Revista de Trabajo*, Vol. 4, N° 6, pp. 53-70.

SCALA, L.M., 2008, “Plan Manos a la Obra: ¿En busca de la inclusión social?”, *Revista Otra Economía*, Vol. 2, N° 2, 1° Semestre.

TRAJTEMBER, D., 2010, “La equidad de género en la negociación colectiva post-convertibilidad”, Serie *Trabajo, Ocupación y Empleo*, N° 9, Buenos Aires: MTEYSS, pp. 61-95.

VALENZUELA, M.E., 2003, *Mujeres, pobreza y mercado de trabajo. Argentina y Paraguay*, Santiago de Chile: OIT.

WAINERMAN, C., 1979, *Educación, familia y participación económica femenina*, Buenos Aires: Cuadernos del CENEP N° 19.

WAINERMAN, C., 2000, “La división del trabajo en familias de dos proveedores. Relato desde ambos géneros y dos generaciones”, Estudios Demográficos y Urbanos (en prensa).

WAINERMAN, C., 2002, “La reestructuración de las fronteras de género”, en WAINERMAN, C. (comp.) *Familia, trabajo y género. Un mundo de nuevas relaciones*, Buenos Aires: UNICEF/FCE.

WAINERMAN, C. y GELDSTEIN, R., 1994, “Viviendo en familia: ayer y hoy”, en WAINERMAN, C. (comp.) *Vivir en familia*, UNICEF / LOSADA.

ZIBECCHI, C., 2008, “Programas de transferencia de ingresos. ¿Más condicionalidades y menos derechos para las madres pobres? Un análisis en base a tres experiencias en América Latina”, *Revista Aportes Andinos*, N° 21, Universidad Andina Simón Bolívar, Quito, Ecuador.

ZIBECCHI, C., 2013, "Organizaciones comunitarias y cuidado en la primera infancia: un análisis en torno a las trayectorias, prácticas y saberes de las cuidadoras", *Revista Trabajo y Sociedad*, N° 20, pp. 427-447.

ZIBECCHI, C., 2014, "¿Cómo se cuida en la Argentina?: definiciones y experiencias sobre el cuidado de niños y niñas", Buenos Aires: ELA – Equipo Latinoamericano de Justicia y Género.